



Anuncio previo

Número de Expediente **14/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-12-2019 a las 12:00 horas.



Contratación del suministro de energía eléctrica con destino a los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta y los inmuebles de su patrimonio privativo.

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 663.985,1 EUR.

→ Importe 307.130,14 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 265.594,04 EUR.

→ Fecha Prevista de Inicio del Proceso de Adjudicación

20/01/2020 [1]

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 09310000 - Electricidad.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES630 Ceuta Mutua de Andalucía y de Ceuta Ceuta

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=r1QEmpz5uQISugstABGr5A%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: **A uno o varios lotes [2]**

Entidad Adjudicadora

→ Dirección Gerencia de la Mutua de Andalucía y Ceuta

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 11 - Gestión y Administración de la Seguridad Social

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mutuacesma.com>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=fe84ZGVv2%2BBIQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Avda. Nuestra Señora de Otero s/n

→ (51002) Ceuta España

→ ES630

Contacto

→ Teléfono 956522944

→ Fax 956507545

→ Correo Electrónico gema.dominguez@mutuacesma.com

Proveedor de Pliegos

→ Dirección Gerencia de la Mutua de Andalucía y Ceuta [3]

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 09/01/2020 a las 14:00 [4]

Dirección Postal

→ Avda. Nuestra Señora de Otero s/n [3]

→ (51002) Ceuta España [3]

Recepción de Ofertas

→ MUTUA DE ANDALUCÍA Y DE CEUTA

Dirección Postal

→ Ctra. Trassierra s/n, Esquina Arroyo del Moro

→ (14011) Córdoba España

Contacto

→ Correo Electrónico sergio.gonzalez@mutuacesma.com

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/01/2020 a las 14:00 [6]

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

14/2019: Mesa de apertura de la sección Sobre C: Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 20/01/2020 a las 10:00 horas [7]

→ 14/2019: Mesa de apertura de la sección Sobre C: Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Proveedor de Información adicional

→ Dirección Gerencia de la Mutua de Andalucía y Ceuta [5]

Dirección Postal

→ Avda. Nuestra Señora de Otero s/n [5]

→ (51002) Ceuta España [5]

Lugar

→ Mutua de Andalucía y de Ceuta

Dirección Postal

→ Avd. Ntra. Sra. Otero

→ (51002) Ceuta España [8]

Tipo de Acto : Público

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 27/11/2019

Objeto del Contrato: Contratación del suministro de energía eléctrica con destino a los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta y los inmuebles de su patrimonio privativo.

→ Valor estimado del contrato 663.985,1 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 307.130,14 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 265.594,04 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09310000 - Electricidad.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Mutua de Andalucía y de Ceuta

→ Subentidad Nacional Ceuta

→ Código de Subentidad Territorial ES630

Dirección Postal

→ Avd. Ntra. Sra. Otero

→ (51002) Ceuta España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Lote 1: Contratación del suministro de energía eléctrica con destino a los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta y los inmuebles de su patrimonio privativo. (Lote 1 península)

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Ceuta

→ Código de Subentidad Territorial ES630

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 235.224,99 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 194.400,82 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09310000 - Electricidad.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 92.5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ ANEXO III Modelo de oferta técnica

→ Ponderación : 0.01

→ Contar con servicio de atención y asistencia al cliente 24 horas

→ Ponderación : 3.3

- Oferta servicio complementario auditoria energética
- Ponderación : 2.3
- Oferta servicio complementario instalación de analizador de red
- Ponderación : 1.9

Lote 2: Contratación del suministro de energía eléctrica con destino a los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta y los inmuebles de su patrimonio privativo. (Lote 2 Ceuta)

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional Ceuta
 - Código de Subentidad Territorial ES630
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 71.905,15 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 71.193,22 EUR.
- Clasificación CPV
 - 09310000 - Electricidad.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 92.5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- ANEXO III Modelo de oferta técnica
- Ponderación : 0.01
- Contar con servicio de atención y asistencia al cliente 24 horas
- Ponderación : 3.3
- Oferta servicio complementario auditoria energética
- Ponderación : 2.3
- Oferta servicio complementario instalación de analizador de red
- Ponderación : 1.9

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- Volumen anual de negocio de acuerdo con lo establecido en los pliegos. Seguro de responsabilidad Civil de acuerdo con lo establecido en los pliegos. Relación de principales suministros de acuerdo con lo establecido en los pliegos

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - - La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas, mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional. - De los empresarios que fueren personas físicas mediante fotocopia del DNI y acreditación de estar dado de Alta en el IAE en el epígrafe correspondiente. - La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las

disposiciones comunitarias de aplicación. - Los demás empresarios extranjeros con informe de la Misión Diplomática permanente de España en el Estado correspondiente o de la oficina consultar en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa. - La prueba por parte de los empresarios de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones de contratar.

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - La suma de la facturación por servicios iguales al objeto de la presente contratación en los últimos cinco años debe ser igual o superior al presupuesto base del lote al que se presenta. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de 5 años referido, deberá ser mayor o igual al 25% del presupuesto base del lote al que se presenta. **Umbral:** 0

→ Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario **Umbral:** 0

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - 1.- La relación de los 5 principales suministros equivalente mediante arrendamiento (renting) efectuados por el suministrador durante los 10 últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. 2.- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. **Umbral:** 0

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - En lugar del volumen anual de negocio, la solvencia económica y financiera se podrá acreditar mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, así como mediante documento de compromiso vinculante de prórroga o renovación del seguro a su vencimiento, en los casos en los que proceda. **Umbral:** 0

→ Cifra anual de negocio - Se deberá acreditar un volumen de negocio en los tres años precedentes superior al presupuesto base del lote al que se presenta. **Umbral:** 0

Preparación de oferta

→ **Sobre** Documentación administrativa

→ **Tipo de Oferta**

→ **Descripción** Sobre A

Preparación de oferta

→ **Sobre** Oferta técnica o evaluable mediante juicio valor

→ **Tipo de Oferta**

→ **Descripción** Sobre B

Preparación de oferta

→ **Sobre** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Tipo de Oferta**

→ **Descripción** Sobre C

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Mutua de Andalucía y de Ceuta**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avd. Ntra. Sra. Otero

→

(51002) Ceuta España

Presentación de recursos

→ **Mutua de Andalucía y de Ceuta**

Dirección Postal

→ Avd. Ntra. Sra. Otero

→ (51002) Ceuta España

Rectificaciones al Anuncio

- [Enlace al Anuncio Anterior](#)
- [\[1\]](#) Donde se decía ' 30/11/2019' ahora se dice ' 20/01/2020'
- [\[2\]](#) Se añade información en
[Se debe ofertar:](#) A uno o varios lotes
- [\[3\]](#) Se añade información en
[Proveedor de Pliegos](#)
[Denominación de la Entidad](#)
→ [Nombre](#) Dirección Gerencia de la Mutua de Andalucía y Ceuta
[Dirección Postal](#)
→ Avda. Nuestra Señora de Otero s/n
→ (51002) Ceuta España
- [\[4\]](#) Se añade información en
[Formato](#) Spanish Format
- [\[4\]](#) Se añade información en
[Plazo de Obtención de Pliegos](#)
[Fecha de Finalización](#) 09/01/2020
[Hora de Finalización](#) 14:00
- [\[5\]](#) Se añade información en
[Proveedor de Información adicional](#)
[Denominación de la Entidad](#)
→ [Nombre](#) Dirección Gerencia de la Mutua de Andalucía y Ceuta
[Dirección Postal](#)
→ Avda. Nuestra Señora de Otero s/n
→ (51002) Ceuta España
- [\[6\]](#) Donde se decía ' 30/11/2019' ahora se dice ' 14/01/2020'
- [\[7\]](#) Donde se decía ' 16/01/2020' ahora se dice ' 20/01/2020'
- [\[8\]](#) Se añade información en
[Nombre](#) España
- [\[10\]](#) Eliminado donde se decía
[Fórmula de Revisión de Precios](#)
- [\[11\]](#) Eliminado donde se decía
[Evento de Apertura](#) Apertura sobre administrativa
- [\[12\]](#) Eliminado donde se decía
[Evento de Apertura](#) Apertura sobre oferta técnica
- [\[13\]](#) Eliminado donde se decía
[Evento de Apertura](#) Apertura sobre oferta económica
- [\[14\]](#) Eliminado donde se decía
[Nombre](#) Sergio González Roca
- [\[15\]](#) Eliminado donde se decía
[Nombre](#) Español
- [\[16\]](#) Eliminado donde se decía
[Sistema de Contratación](#)
- [\[17\]](#)
- [\[18\]](#) Eliminado donde se decía
[Condiciones para la asistencia](#)
- [\[19\]](#) Eliminado donde se decía
Mutua de Andalucía y de Ceuta
- [\[20\]](#) Eliminado donde se decía
[Población](#) Ceuta
- [\[21\]](#) Eliminado donde se decía
[Código Postal](#) 51002
- [\[22\]](#) Eliminado donde se decía
[Línea de Dirección](#)

Línea Avd. Ntra. Sra. Otero

→ [23] Eliminado donde se decía

Plazo de Ejecución

Duración 2 Año(s)

→ [24] Eliminado donde se decía

Opciones y prórrogas

Descripción:

0

Número de prórrogas posibles: 3

Plazo

Descripción:

→ [25] Eliminado donde se decía

Mutua de Andalucía y de Ceuta

→ [26] Eliminado donde se decía

Población Ceuta

→ [27] Eliminado donde se decía

Código Postal 51002

→ [28] Eliminado donde se decía

Línea de Dirección

Línea Avd. Ntra. Sra. Otero

→ [29] Eliminado donde se decía

Plazo de Ejecución

Duración 2 Año(s)

→ [30] Eliminado donde se decía

Opciones y prórrogas

Descripción:

0

Número de prórrogas posibles: 3

Plazo

Descripción: